

**Hacedor(a) de Ciencia, Tecnología e Innovación si eres acreditado(a) PEII y has presentado inconvenientes con tu pago, te recomendamos los siguiente pasos:**

- 1. Podrías estar presentando datos erróneos en la cuenta bancaria registrada en nuestro sistema, por lo tanto al momento de realizar la operación, la misma se reversa a la cuenta bancaria de Oncti.**
- 2. Debes ingresar en el Registro Nacional de Innovación e Investigación (RNII) <http://rnii.oncti.gob.ve/> y **actualizar** tus datos bancarios.**
- 3. Adjuntar en el Registro Nacional de Innovación e Investigación (RNII), en la sección cuenta bancaria, la imagen de tu libreta (cuenta de ahorro), o talón de chequera (cuenta corriente) emitidos por la entidad bancaria que mantengas activa.**
- 4. Si su caso no aplica en ninguna de las anteriores pero aún presenta la ausencia del pago, debe contactar al personal de la Gerencia de Estímulo a la Investigación e Innovación, a la siguiente dirección electrónica [oac@oncti.gob.ve](mailto:oac@oncti.gob.ve) y/o por los teléfonos 0212-3936852 – 7086928/6962.**
- 5. Es importante destacar que al momento de realizar las transacciones interbancarias, algunas entidades han presentado fallas en el sistema, reversando la operación.**